



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de marzo de 1999.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a la Acordada N° 15/95,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones y designación interina en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría de Investigaciones de Derecho Comparado y de Bibliotecas del Tribunal-,

ESCRIBIENTE: En reemplazo de la señorita Guadalupe Gándara que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, al actual escribiente auxiliar señor JAVIER HERNAN CARRAL.

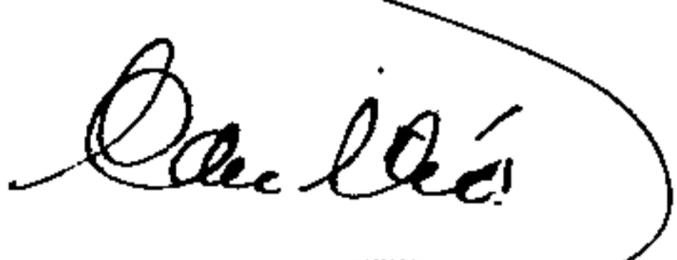
ESCRIBIENTE AUXILIAR: En reemplazo del anterior, al actual auxiliar FÉLIPE SANTAMARIA.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: En reemplazo del anterior, a la señorita María Victoria DE LA FUENTE (D.N.I. N° 25.967.590 -clase 1977-).

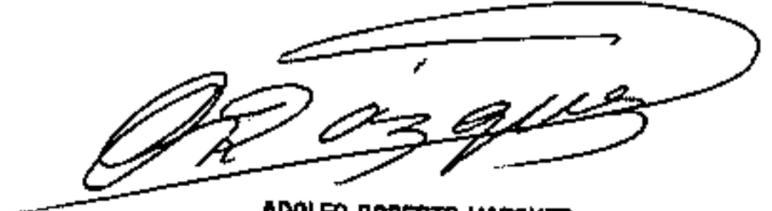
Regístrese, hágase saber y previo desglose de las fs. 1/2 y fs. 5/10 que serán agregados al legajo personal, archive.-


JULIO S. NAZARENO
 PRESIDENTE DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION


CARLOS S. FAYT
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION


EDUARDO MOLINE O'CONNOR
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION


GUSTAVO A. BOSSERT
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION


ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION